



## SUMAN OTRA INVESTIGACIÓN

# Congelatan fondos a Los Alegres del Barranco

**ROMÁN ORTEGA**

El Occidental

**La Fiscalía de Jalisco acusa a los músicos por operaciones con recursos de procedencia ilícita**

**G**UADALAJARA. La Fiscalía General de Jalisco abrió una nueva investigación contra el grupo musical Los Alegres del Barranco y les congeló 5.8 millones de pesos, por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El vicesfiscal ejecutivo en Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán, informó que se solicitó a un juez el

congelamiento de las ganancias que dicha agrupación obtuvo tras el concierto del 29 de marzo pasado, en el Auditorio Telmex de Zapopan, estimadas en 5.8 millones de pesos.

En dicho concierto, Los Alegres del Barranco proyectaron en una pantalla imágenes del Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho* —líder del Cártel Jalisco Nueva Generación—, por lo cual se les abrió la primera investigación en Jalisco por apología del delito. La FGE abrió tres indagatorias más por situaciones similares en conciertos ofrecidos en Tequila, Chihuahatlán y Villa Purificación, por lo que los músicos deben presentarse cada semana a los juzgados.

“Ha sido asegurada y ha sido inmovilizada (una cuenta) en este momento y se está haciendo la investigación en



ARCHIVO FERNANDO CARRANZA GARCIA / CUARTOSCURO.COM



**Los Alegres** del Barranco deben acudir semanalmente ante el juez

relación a si ese dinero fue obtenido en forma ilícita por las actividades de apología que están llevando a cabo este grupo musical. Entonces se abrió una nueva carpeta de investigación en contra de los integrantes y representantes de esta organización musical, ahora por operaciones con recursos de procedencia ilícita”, dijo el vicefiscal.

Agregó que se dio vista a la Unidad de Extinción de Dominio para que, en caso de que sea oportuno, se realice el proceso judicial para que el Estado dis-

ponga de ese dinero en caso de comprobar que se obtuvo de forma ilegal.

El lunes 12 de mayo, los integrantes de la agrupación, su promotor y un representante fueron vinculados a proceso por el delito de apología del delito, por lo que presentaron una garantía económica de 300 mil pesos por cada uno y deben presentarse a firmar ante Juzgado periódicamente, además de que sólo pueden salir de Jalisco para sus conciertos, pero deben regresar inmediatamente al estado.

## **Suman** cinco investigaciones contra la agrupación musical en el estado de Jalisco